



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0369 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de julio de 2018, se ha reiterado la solicitud en orden a explorar por la autoridad ejecutiva regional, las alternativas de apoyo al presupuesto anual de ORASMI, cercano a M\$ 40.000.- asignado a gobierno interior en Tarapacá, cuya exigüidad no se considera adecuada para la cobertura real, oportuna y eficiente a las necesidades de la gente, especialmente en lo tocante a para financiar en total o en parte acciones solidarias en beneficio de personas afectadas por urgencias extremas de salud tales como el tratamiento del cáncer y otras afecciones a la salud que comprometen la vida de las personas realizadas fuera de Iquique para cubrir las necesidades de traslado, alojamiento y alimentación.

En ese sentido se ha considerado plantear la necesidad de incremento financiero necesario en la línea de ORASMI en la jornada anual de evaluación y discusión presupuestaria de 2019 a desarrollarse en el mes de agosto del año corriente.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA